



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

044

ACTA NÚMERO 11-2021. En el municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango, siendo las quince horas del día martes treinta de noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos en el Salón Municipal de la Casa de la Cultura de esta localidad, nos encontramos las siguientes personas: Hugo Leonel Pérez Meléndez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo "**COMUDE**" y el señor Alvaro Eliú Figueroa Arana, en su calidad de Secretario del COMUDE, con el objeto de celebrar la **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**", que en lo sucesivo se abreviará COMUDE, por lo tanto se procede de la manera siguiente: **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** el Coordinador del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando para el efecto con la presencia de las siguientes personas: **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL;** Francisco Javier Sánchez Suyúc, Síndico Primero; Mateo Armando Ramírez Marroquín, Síndico Segundo; Francisco Javier Arana Marroquín, Concejal Primero; José Manuel Guzmán Arana, Concejal Segundo; así mismo está presente el señor Norvin Daniel Zuleta Rodas, Encargado de la oficina de Catastro y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Zaragoza, y la Ingeniera Natty Julissa Carrera Moreno, Asesora Administrativa Municipal; **INSTITUCIONES DE GOBIERNO:** Mareleem Aghata Jauregui Monroy, facilitadora social y representante titular del MIDES; Francisco Elóizo Cárdenas Marroquín, Delegado del Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentación MAGA en Zaragoza; María Alejandra Ramírez Reyes, Monitora Municipal de la SESAN; Diana Michelle Argueta Rosales de Figueroa, representante titular del RENAP Sede 181, Zaragoza; Dra. Lesbia Carmelina Coló Muchuch, Directora del Centro de Salud de Zaragoza; Juan Francisco Cocón Yaqui, Técnico Ambiental del MARN en Zaragoza; Pedro de Jesús Ruano Marroquín, representante titular de la Coordinación Municipal de Educación. **ORGANIZACIONES DE MUJERES:** Gladís Yanet Arana Guerra de Rosales, representante de Comité de Mujeres Organizadas de Aldea Agua Dulce, Zaragoza; además no hubo participación de otra forma de organización de mujeres a pesar de haber sido debidamente convocadas. **INSTITUCIONES CIVILES:** Francisco Javier Argueta Marroquín, representante titular de la Asociación de Tuctuc y Microtaxi de Zaragoza -ATYMZA-. **CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO -COCODES-:** Verena Marilí Guerra Cornejo, representante suplente del COCODE de la Zona 1, Zaragoza; María Mercedes Chávez Marroquín de Quisolden, representante titular del COCODE de la Zona 2, Zaragoza; Víctor Alfonso Arana Cárdenas, representante suplente del COCODE de la Zona 3, Zaragoza; Juan Emilio Meléndez Figueroa, Representante titular del COCODE de la Zona 4, Zaragoza; Víctor Manuel Alvizures González, representante titular del COCODE de Aldea Agua Dulce, Zaragoza; Eva Francisco Tomás, representante suplente del COCODE de Comunidad 29 de Diciembre; Juan Ricardo Girón Pérez, representante suplente del COCODE de Aldea El Llano; Ovidio de Jesús Racanac Arana, representante suplente del COCODE de Aldea Las Lomas; Melvin Amilcar Cajití Luch, representante titular del COCODE de Aldea Las Colmenas; Pedro Chuy Guerra, representante titular del COCODE de Aldea Mancheren Grande, Zaragoza; William Miltón Chicol Peren, representante titular del COCODE de Aldea Rincón Grande, Zaragoza; Eladio Tuctuc Cutzal, representante titular del COCODE de Aldea Rincón Chiquito; Francisco Santiago García Balán, representante titular y Epifanio Arévalo Balan Morales, representante suplente del COCODE de Aldea Joya Grande; Víctor Baldomero Rodas Cárdenas, representante titular del COCODE de Caserío El Plan Zaragoza; José Gabriel Meléndez Arriaga, representante titular del COCODE de Aldea Los Potrerillos. Así mismo se deja constancia del nombre de las personas **AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA** para participar en ésta sesión: **AUSENTES CON EXCUSA:** no presentaron excusa justificada por escrito para no participar en la presente sesión las siguientes personas: Carlos Rodolfo Miranda, representante titular del COCODE de Aldea Puerta Abajo, Zaragoza; Pedro Arriaga Alonzo, del COCODE de Aldea El Cuntic Sector I, Zaragoza; Cristian Amado Bay Telebario, representante titular y Yojana Santos Pérez, representante suplente del COCODE de Colonia Nueva Esperanza; Agentes de la Subestación 73-13 de la Policía Nacional Civil de Zaragoza; Carlos Daniel Curruchiche, Delegado Departamental de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV- del Tercer Viceministerio de Gobernación; Hellen Judith Hernández Guerra, de CONALFA; María Domínguez Pérez, representante del Comité de Mujeres Organizadas de la Comunidad 29 de Diciembre, Zaragoza; Ruth Elizabeth García Jocholá de Mux, representante titular y Noelia Pérez Romero, Tesorera del COCODE de Aldea El Cuntic, Sector II, Zaragoza; aunque fueron debidamente convocados por escrito para participar; esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso "I" del Decreto Número 11-2002 y Artículo 27 de su respectivo Reglamento.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA: El Señor Hugo Leonel Pérez Meléndez, coordinador del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar siendo estos los siguientes:



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

045



- 1) Acto de Oración al divino creador, a cargo de la señorita Juanita Rosales,
- 2) Palabras de Bienvenida a cargo del señor Hugo Leonel Pérez Meléndez, Alcalde Municipal;
- 3) Socialización de la función de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos –COPADEH- a cargo del Lic. Juan Carlos Azmitia, encargado de la Sede Regional.
- 4) Informe de Vacunación y situación actual del COVID-19 en el municipio de Zaragoza, a cargo de la Dra. Lesbia Carmelina Coló Muchuch, Directora del Centro de Salud.
- 5) Presentación de la Ing. Natty Julissa Carrera Moreno, sobre el proceso de División Territorial y mapeo llevado a cabo en el municipio de Zaragoza;
- 6.- Palabras de agradecimiento a cargo del señor Mateo Armando Ramírez Marroquín, Concejal Primero Municipal. Por lo cual se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión del quórum presente queda aprobada. Seguidamente se trata cada uno de los puntos de la agenda de la forma siguiente: **PRIMERO:** La señorita Juanita Rosales, solicita a los presentes ponerse de pie para efectuar una oración dirigida al Divino Creador, dando gracias a Dios por todas misericordias para con nosotros, pidiendo su dirección en todo momento. Solicita a Dios la protección de todas las familias y en especial por los miembros del Concejo Municipal. Suplica por el fin de la pandemia. Solicita la protección de Dios para los médicos que están afrontando incansablemente la pandemia. Agradece y solicita para que todo lo que se realice en esta sesión sea de beneficio para el municipio. Finalizando con un amen. **SEGUNDO:** A continuación el señor Hugo Leonel Pérez Meléndez, Alcalde Municipal, en uso de la palabra al dirigirse a los presentes, emite un atento y cordial saludo de bienvenida, agradeciendo a todos los líderes comunitarios y a los representantes de las instituciones públicas y civiles con presencia en el municipio, y colaboradores municipales por acatar a la presente convocatoria y disponer de su tiempo para asistir a la presente sesión ordinaria, con el compromiso de contribuir con el desarrollo de nuestro municipio de Zaragoza. Hace un resumen de los proyectos extraordinarios que se estarán ejecutando durante el presente año en las tres comunidades beneficiadas: Las Lomas, Rincón Grande y Rincón Chiquito, así como de los proyectos ordinarios financiados con fondos del CODEDE y con fondos municipales respectivamente, que se están ejecutando en las diferentes comunidades del municipio de Zaragoza, así como de las cuatro zonas de la cabecera municipal, para lograr el desarrollo integral del municipio de Zaragoza. **TERCERO:** El Lic. Juan Carlos Azmitia, Encargado de la Sede Regional de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos –COPADEH- socializa a los presentes la función que realiza dicha comisión, dando a conocer la base legal, su objeto, finalidades, dentro de las que destacan: **¿Quiénes Son?:** La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos –COPADEH fue creada de forma temporal, con el objetivo de asesorar, promover e implementar acciones y mecanismos en materia de paz, derechos humanos y conflictividad de dependencias del Organismo Ejecutivo. **Misión:** COPADEH es la dependencia del Organismo Ejecutivo que asesora y coordina con las distintas dependencias del Organismo Ejecutivo la promoción de acciones y mecanismos encaminados a la efectiva vigencia y protección de los derechos humanos, el cumplimiento a los compromisos gubernamentales derivados de los Acuerdos de Paz y la Conflictividad del País. **Visión:** Para el 2024, COPADEH es la dependencia referente al Organismo Ejecutivo en las acciones encaminadas a una Cultura de Paz y Diálogo, basados en la promoción y protección de los Derechos Humanos y la resolución pacífica y efectiva de los conflictos, orientadas a contribuir en la realización del bien común con presencia a nivel nacional. Da a conocer además las atribuciones de dicha comisión en base al Acuerdo Gubernativo 100-2020. Agradece por la atención y por el espacio que se les otorgó para darse a conocer, poniéndose a disposición de los presentes dando a conocer la dirección de las Oficinas Regionales ubicadas estratégicamente en la Zona 3 de Chimaltenango. **CUARTO:** Seguidamente se conoce el informe emitido por la Dra. Lesbia Carmelina Coló Muchuch, Directora del Centro de Salud de Zaragoza, relacionado a la actualización del COVID-19 en Zaragoza, presentando las gráficas respectivas. Para lo cual emite la siguiente información: situación actual del COVID-19 con datos reales durante el período comprendido de Agosto a Noviembre del año 2021: señala que se ha visto una notable reducción de casos de COVID-19 durante los meses de octubre y noviembre de 2021, según clasificación del tablero de alerta sanitaria, con una clasificación de 7 puntos representado en color **naranja**. Esto ha sido posible con la aceptación y afluencia de las personas a los centros de vacunación contra el Covid-19. Igualmente se tiene una cobertura del 66% de la población mayor de 18 años, con la primera dosis y un 49% de personas que han recibido la segunda dosis. Con relación a la población en las edades de 12 a 17 años, se ha alcanzado una cobertura de 48% de la primera dosis y un 2% con la segunda dosis. Así mismo



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

046

hace mención que de parte del Centro de Salud de Zaragoza, se está haciendo un gran esfuerzo para llegar a las comunidades a realizar las jornadas de vacunación con buenos resultados, y que al mismo tiempo se hace un llamado a la población y concientiza a las personas que aún no lo han hecho, para que asistan a los centros de vacunación a vacunarse, y con ello se estará logrando reducir los niveles de contagio del COVID-19 en nuestro municipio. Agradece por la atención prestada. **QUINTO:** Acto seguido, la Ing. Natty Julissa Carrera Moreno, de manera amplia y detallada da a conocer a los presentes sobre el proceso de **División Territorial y mapeo**, llevado a cabo en el municipio de Zaragoza en los últimos meses del año dos mil veintiuno, como parte de las competencias delegadas a la oficina de Catastro y Ordenamiento Territorial -COT- de la Municipalidad de Zaragoza. Da a conocer el concepto general, consistente en el Conjunto de circunscripciones y divisiones del territorio establecidas... siendo los límites: imaginarios o geográficos reales como ríos, cordilleras, calles, etc. Base legal Artículo 22 del Código Municipal. Da a conocer el proceso implementado por la Municipalidad de Zaragoza, para llevarse a cabo la División Territorial del municipio, a través de mapeos participativos, conformación y rectificación de la información, Presentación en el COMUDE para conocimiento y rectificación de información, entre otros. Presenta de manera detallada los mapeos llevados a cabo en cada comunidad y en el área urbana respectivamente. Se conoce la intervención del Delegado Municipal del MARN poniéndose a disposición en lo que puedan apoyar en este tema. Señalando la importancia de incluir en este proceso las zonas de riesgo, zonas forestales y agrícolas, nacimientos de agua, por comunidad, así como incluir las colonias que forman parte del territorio del municipio. Por su parte el Presidente del COCODE de Aldea Rincón Grande, agradece por el trabajo realizado por dicha comisión municipal, sin embargo señala que dicha información es un tanto incompleta y que hace falta recabar más información, así como la rectificación de los límites por cada comunidad, y datos satelitales actualizados. Finaliza la presentación con palabras de agradecimiento. No habiendo más que hacer constar en la presente acta, finaliza la sesión con palabras de agradecimiento a cargo del señor Mateo Armando Ramírez Marroquín, Síndico Segundo Municipal, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos en el mismo lugar y fecha de su inicio, que luego de leerse en forma íntegra es aceptada, ratificada y firmada por todos para aprobación de su contenido. Damos fe.

[Firma]

COCODE 29 de diciembre

[Firma]
[Firma]



[Firma]



[Firma]
Don Celso
Durán C.S.



Clarita Chavez



Ovidio Racanac
cocode de las lomas





MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO -COMUDE-

047



[Firma]
Cocode Zona 4



[Firma]

[Firma]
ALEJANDRA RAMÍREZ
SESAN

[Firma]
Francisco Cárdenas
MAGA



[Firma]

[Firma]
Juan Francisco Cocón Jaqui
MINISTERIO DE AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
CHIMALTENANGO



[Firma]
Martín Jauregui
- Indes -

[Firma]

José Benavides
COCODE 2

Vicente Ana Cárdenas
COCODE 2.3

Juan Carlos Amador
CORADEH



[Firma]

[Firma]



[Firma]

RENAP Zaragoza